CHILE - De las aulas a las calles: el punto sin retorno contra la desigualdad de género

María Inés Salamanca, El Mostrador

Miércoles 23 de mayo de 2018, puesto en línea por Claudia Casal

23 de mayo de 2018 - El Mostrador - En Chile aún no contamos con cifras sobre violencia de género en las universidades, lo cual supone un gran desafío para el Consejo de Rectores. A modo de referencia, una encuesta de la Asociación Americana de Universidades indicó que el 23% de las mujeres estudiantes de pregrado de 27 escuelas experimentaron alguna forma de contacto sexual no deseado –desde besos y toqueteos hasta violación– a la fuerza o en estado de incapacidad de defenderse.

La nueva ola feminista nacida en las universidades chilenas ha marcado un punto de no retorno en la lucha contra la desigualdad de género, una realidad que la sociedad chilena ya no tolera ni dentro ni fuera de las aulas. Ver a las estudiantes tomarse las universidades es uno de los hechos simbólicos más importantes de los últimos años y su impacto, sin duda, no se limitará solo a señalar las desigualdades existentes en la educación, sino que traspasará también todos los ámbitos de la sociedad.

La universidad para algunas personas es un espacio positivo, de reflexión y formación profesional y personal. Sin embargo, para aquellas personas que experimentan situaciones de acoso o discriminación puede ser altamente dañina. De ahí que estas situaciones se traduzcan en inasistencia a clases, resultados más bajos o abandono de los estudios.

Las universidades tienen, al menos, una triple responsabilidad ante las conductas de acoso: primero, ante su propia comunidad universitaria; segundo, a la hora de formar y educar; y, por último, la de asegurar un espacio libre de discriminación.

Ahora, ¿qué modelo deben implementar las instituciones de educación superior? Cada comunidad universitaria es única y puede desarrollar su propio modelo, que debe contar como mínimo con los siguientes elementos: una rectoría comprometida con el cambio institucional, el compromiso de todos los estamentos de la comunidad universitaria, espacios de diálogo y análisis de las principales brechas, espacios de formación y prevención en todos los estamentos, equipos multidisciplinarios encargados de crear y coordinar estrategias, difusión de normas que apunten a instituciones libres de violencia de género y generar conciencia de que cada persona tiene un rol en la prevención y en propagar en todos los espacios que "¡no es no!".
En los últimos diez años han sido varias las experiencias internacionales de universidades que han decidido (siempre bajo presión) generar medidas para responder efectivamente a situaciones de violencia. Algunas han decidido crear protocolos de actuación frente al acoso que abordan la prevención, atención y protección de las víctimas y sanciones a las personas responsables luego de una oportuna investigación.

En general, estos protocolos son aplicables a todas las personas que integran la comunidad universitaria: docentes, investigadores, personal administrativo y estudiantes. Los protocolos entienden que las situaciones de acoso pueden ser variadas, desde acoso vertical –aquel en el que existe una relación jerárquica– hasta acoso horizontal –entre pares–. Los tipos de acoso también son diversos: laboral, sexual, psicológico o los más recientes, como el ciberacoso.

En Chile aún no contamos con cifras sobre violencia de género en las universidades, lo cual supone un gran desafío para el Consejo de Rectores. A modo de referencia, una encuesta de la Asociación Americana de Universidades indicó que el 23% de las mujeres estudiantes de pregrado de 27 escuelas experimentaron alguna forma de contacto sexual no deseado –desde besos y toqueteos hasta violación– a

la fuerza o en estado de incapacidad de defenderse.

Ahora, ¿qué modelo deben implementar las instituciones de educación superior? Cada comunidad universitaria es única y puede desarrollar su propio modelo, que debe contar como mínimo con los siguientes elementos: una rectoría comprometida con el cambio institucional, el compromiso de todos los estamentos de la comunidad universitaria, espacios de diálogo y análisis de las principales brechas, espacios de formación y prevención en todos los estamentos, equipos multidisciplinarios encargados de crear y coordinar estrategias, difusión de normas que apunten a instituciones libres de violencia de género y generar conciencia de que cada persona tiene un rol en la prevención y en propagar en todos los espacios que "¡no es no!".

---

http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2018/05/23/de-las-aulas-a-las-calles-el-punto-sin-retorno-contra-la-desigualdad-de-genero/